

Grupo Socialista Ayuntamiento de Utrera

CONCEJAL MANOLO ROMERO

1. Como ya debatimos en sesiones plenarias anteriores, la última en noviembre pasado, las futuras viviendas de protección oficial de la Junta de Andalucía de Los Ruedos de Consolación no se han terminado en la fecha anunciada, para el presente mes de enero. Todo ello como consecuencia de los impagos y mala praxis de la empresa adjudicataria, bajo responsabilidad del gobierno autonómico y a quien el gobierno municipal otorgó la correspondiente licencia de obras. Por consiguiente, les preguntamos ¿hay alguna gestión prevista por parte del gobierno municipal para instar a que se concluyan? ¿Pueden mostrar públicamente alguna acción o medida de apoyo a las empresas utreranas afectadas por los impagos y la mala gestión de la Junta?
2. ¿Se han producido avances significativos en los procesos de regularización y/o urbanización de las diferentes parcelaciones utreranas que se encuentran en procesos urbanísticos para su desarrollo o adecuación ambiental?
3. Volvemos a preguntar sobre el desarrollo urbano de la ciudad, tan necesitado para contar, ante todo, con nuevos espacios industriales. ¿Han iniciado ya los trámites para un nuevo PGOU?

CONCEJALA M^a CARMEN SUÁREZ

4. Hemos podido comprobar que cada vez que sacan una noticia de empleo anuncian los proyectos como si fueran financiados por el ayuntamiento cuando en realidad los programas están financiados por la junta o la diputación. Supongo que conocen obligaciones que tiene la entidad que recibe la subvención y una de ellas es dejar patente en toda la publicidad del programa quién es el organismo que financia el proyecto. ¿Por qué sistemáticamente obvian esto? ¿Conocen las consecuencias de esta forma de proceder?
5. Ruego: Hemos comprobado que el antiguo Cade situado en el Torno está con las puertas de par en par todos los días cuando allí no hay actividad. ¿Tienen constancia? Rogaría que estuvieran más pendientes de las instalaciones con el fin de evitar cualquier incidente.

CONCEJALA M^a JOSÉ RUIZ

6. Son muchos los alcorques que se encuentran vacíos en Utrera. Y también bastantes los árboles que se secaron el pasado verano. No hemos tenido conocimiento de que se hayan plantado nuevos árboles para paliar esta situación desde hace alrededor de un año. ¿Tienen previsto realizar



nuevas plantaciones próximamente? ¿Cuántos árboles se van a plantar de aquí al verano?

7. Va a empezar febrero y, al igual que el año pasado, empiezo a preguntar bastante pronto por el riego del próximo verano porque, por mucho que esté lloviendo, todos sabemos que el verano será igual de duro que los anteriores. En verano de 2023 ustedes se cargaron la licitación que estaba en marcha para adjudicar un contrato mayor para el riego estival porque decían que era insuficiente la cuantía que se había previsto. En verano de 2024 tampoco lo sacaron ustedes y tiraron de contratos menores. En verano de 2025 dijeron que no lo sacaban porque el riego estaba incluido en el contrato nuevo de mantenimiento de parques y jardines.....una licitación que como hemos visto en este pleno, vuelve al principio.....y no tuvieron contrato menor de riego hasta agosto. Todas estas decisiones tuvieron como consecuencia que muchos árboles se hayan ido secando verano tras verano pues los servicios municipales propios son del todo insuficientes. Teniendo en cuenta el legado de su antecesor ¿tiene usted intención de garantizar el riego de los árboles el próximo verano? ¿está trabajando ya en un contrato mayor para el riego estival?
8. ¿Cuánto dinero se le debe actualmente a la empresa UMG por los servicios de parques y jardines?
9. Son muchas las señales de tráfico que se han ido rompiendo en distintas zonas de Utrera, aumentando la peligrosidad en determinadas zonas. Ustedes dijeron hace varios meses que estaban preparando un contrato para el suministro de señales, y de hecho vimos un decreto en septiembre de adjudicación de un contrato menor, pero seguimos viendo las mismas carencias en Utrera. ¿Pueden decírnos cuando van a reponer las señales de tráfico verticales que faltan?
10. Estamos a punto de entrar en febrero y los adornos navideños de la calle Álvarez Quintero siguen puestos. ¿Pueden decírnos el motivo? ¿o los van a dejar puestos todo el año?
11. ¿Qué van a hacer con el contrato de recogida de animales? ¿van a volver a licitar este servicio? ¿o van a seguir con contratos menores con informes jurídicos desfavorables?
12. La labor de la oposición es la fiscalización y control al gobierno y el análisis de los expedientes administrativos del ayuntamiento es una de nuestras tareas. Sin embargo, parece que ustedes tengan algo que ocultar puesto que cada vez nos ponen las cosas más difíciles. Actualmente tengo pedido acceso a 10 expedientes administrativos: 3 de servicios sociales, 2 de RRHH, 1 de parques y jardines, 2 de sanidad, 2 de obras....algunos de ellos solicitados desde hace más de un mes. Y tan



solo me han dado acceso a uno de ellos para mañana. ¿Saben ustedes de cuantos días disponen para resolver motivadamente estas solicitudes? ¿Son conscientes de que están incumpliendo lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y en el propio Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento? ¿Piensan darme acceso a los expedientes solicitados?

13. El contrato de ayuda a domicilio finaliza en el mes de abril. ¿Han tenido ya los contactos necesarios con la empresa prestadora del servicio para proceder a la formalización de la prórroga?
14. Hemos tenido conocimiento de una situación bastante delicada en uno de los casos de ayuda a domicilio, en el que dos trabajadoras prestan el servicio en una situación de posible riesgo para la seguridad y la salud. La propia usuaria vive a diario en unas condiciones realmente preocupantes. ¿Qué medidas ha tomado el ayuntamiento para poner remedio a esta situación? ¿se han planteado que quizás la vivienda no reúne las condiciones necesarias de habitabilidad?
15. Suponemos que alguien debería realizar una evaluación y valoración del riesgo para las trabajadoras ¿Pueden decírnos a quién corresponde esa valoración de riesgos? porque la empresa le dice a las trabajadoras que tiene que hacerla el Ayuntamiento.....¿han hablado de esto con la empresa?
16. Hemos visto que alguna de las prendas de ropa de la empresa no cuenta con el logo del Ayuntamiento de Utrera, conforme establece el pliego técnico. ¿Están al tanto de ello?
17. Ruego: los contenedores situados junto al geriátrico no se pueden abrir. Rogamos procedan a su arreglo o sustitución

CONCEJALA VIOLETA FERNÁNDEZ

18. Nos viene preocupando los cambios que hay desde que estáis gobernando con respecto al delegado/delegada de educación. Lleváis más delegados pasando que años en el gobierno. Hemos sido pacientes cada vez que uno llegaba, pero ya viene siendo hora de que deis explicaciones. Muchas son las quejas que nos llegan constantemente por parte de la comunidad educativa, quejas que nos consta que también os llegan a vosotros, pero lo que les preocupa últimamente es la falta de seriedad y de transparencia e información con todo, especialmente con el tema de los conserjes. ¿Podrías decírnos cuando se van a incorporar los conserjes y hasta qué fecha van a estar?



19. ¿Cuántas son las personas que han pasado en dos cursos escolares (casi dos cursos y medio ya) por los colegios? ¿de dónde provenían esas personas?
20. ¿Tenéis pensado hacer un contrato mayor para este fin?
21. ¿Tenéis previsto hacer otro cambio de delegado o este ya es el definitivo para el resto del mandato?
22. A la hora de entrada y salida de los colegios, se cortan las calles aledañas a los centros educativos María Montessori y Álvarez Quintero, por lo que todo el tráfico se concentra en las puertas del nuevo colegio Al Ándalus, calle Constelación Corona Boreal, de doble sentido, donde precisamente está la puerta del alumnado de educación infantil. Se ha pedido en varias ocasiones que pongan vallas de seguridad en la curva del acerado para garantizar la seguridad de niños y niñas y sus familias. Pero el centro sigue sin recibir respuestas, por lo que nos gustaría saber ¿tienen ustedes previstas dichas actuaciones por la seguridad de las personas?
23. Nos gustaría saber cuántas solicitudes de dependencia del año 2025 han recibido resolución, ya sea de SAD, centro o prestación económica.
24. Están llegándose personas preocupadas por los retrasos que están teniendo en los pagos de las ayudas de emergencia social, 3 meses según nos dicen, desde que se solicitó hasta el pago. ¿Nos podría decir a qué se deben estos retrasos?
25. Hemos visto recientemente que ha comenzado el año 2026 sin actividades para mayores, nos han llegado familias muy preocupadas por la carencia de este servicio y, digo más, se han interrumpido dichas actividades sin ni siquiera avisar a las personas, que incluso han llegado a personarse en el espacio sin que hubiera nadie, con lo que eso conlleva. ¿Nos podréis decir qué es lo que ha pasado para que vayan los mayores a los espacios de actividades y que no hubiera nadie? Nos parece una gran falta de responsabilidad y de respeto hacia nuestros mayores.
26. Ruego: Desde marzo de 2024 está solicitada una placa de parada de bus escolar en la puerta del nuevo colegio Al Andalus, sin que el ayuntamiento haya hecho todavía nada. Pidieron que pintaran pasos de peatones y tampoco. Rogamos hagan caso a las peticiones de la comunidad educativa de dicho centro escolar.



CONCEJAL VICENTE LLORCA

27. Como se puede observar la capilla del cementerio cada vez está más deteriorada. Se puede observar como la lona que protegía la cubierta del edificio está rota. Esta situación unida a los numerosos días de lluvias que estamos teniendo pone en riesgo de derrumbe el techo de la capilla. ¿Para cuando la restauración de la capilla? ¿Piensan reponer mientras tanto la lona que protege la techumbre de la capilla?
28. La situación de los contenedores de basura en muchas zonas de Utrera deja mucho que desear, un porcentaje importante de ellos están rotos o muy deteriorados. Esta situación se agrava aún más en las pedanías. Llama mucho la atención en los contenedores que aún tienen la tapadera cómo las han cortado para abrir un hueco y así poder tirar la basura. Mi pregunta es ¿hasta cuándo se va a mantener esta situación? ¿Creen ustedes que esta es la solución? ¿cortar las tapas de los contenedores en vez de arreglarlos o reponerlos?
29. El estado del Parque de Pinzón es deplorable, el abandono y falta de mantenimiento es palpable, numerosos árboles y palmeras se han secado por falta de riego en el verano. ¿Se van a tomar medidas para recuperar este parque y se van a reponer los numerosos árboles y palmeras que se han secado?
30. Es preocupante la falta de actividades deportivas, culturales y de ocio para los niños y jóvenes de las Pedanías. La falta de vías de comunicación adecuadas aísla a los ciudadanos de las pedanías y sobre todo a los más jóvenes. ¿Qué actividades deportivas, culturales y de ocio tienen previstas para este año en las pedanías para paliar esta situación?

CONCEJAL ANTONIO VILLALBA

31. ¿Cuantas subvenciones se han quedado fuera de la línea de deportes y cuáles han sido los motivos?
32. De nuevas con las goteras de Vistalegre. ¿Qué solución tiene a corto plazo para solventar este problema?
33. ¿A qué se debe el sentido desfavorable del contrato de la San silvestre de 2025?



34. ¿Conoce las deficiencias que inquietan a deportistas, usuarios y clubes que hacen uso de las instalaciones del pabellón Cronista Pepe Álvarez? De ser así ¿qué solución piensa darle a corto plazo?

CONCEJAL LUIS DELATORRE

El estado del pavimento en diversas zonas de Utrera es actualmente muy deficiente, llegando a alcanzar niveles de peligrosidad extrema en puntos críticos como la delantera del Centro Comercial Los Molinos. Existen agujeros en la calzada de tal magnitud que, para un motorista, meter la rueda en ellos supondría un accidente de consecuencias nefastas. Ante esta situación de riesgo evidente para la seguridad vial, resulta incomprensible la demora en la tramitación administrativa del nuevo contrato de pavimentación.

35. ¿Cuál es la razón por la que, tras el requerimiento de documentación previa a la adjudicación realizado el 17 de noviembre de 2025 con un plazo de 7 días para la empresa propuesta como adjudicataria aún no se ha procedido a la adjudicación definitiva del contrato de pavimentación en vías públicas?
36. Dada la urgencia por el estado de ciertas calles, ¿cuál es el plazo estimado para el inicio efectivo de las obras una vez se formalice la adjudicación y qué fecha se prevé para su finalización?
37. En el anterior pleno, el concejal reconoció que la obra de construcción de aseos en el Parque de Consolación no iba a cumplir el plazo prorrogado de finalización establecido para el 31 de diciembre, al encontrarse prácticamente sin iniciarse. Dado que esta obra está subvencionada por distintas instituciones, ¿qué consecuencias económicas tendrá el incumplimiento de plazos? ¿Deberá el Ayuntamiento realizar algún reembolso a las instituciones? y, en caso afirmativo, ¿cuál es la cantidad en euros?

CONCEJAL JUAN BORREGO

En cuanto al contrato de arrendamiento de maquinaria y vehículos adscritos al servicio de limpieza viaria y recogida de residuos. Se solicita del Sr. Delegado del área las siguientes aclaraciones:

38. Visto el contrato de suministro en régimen de alquiler de vehículos y maquinaria para el servicio de limpieza viaria, expediente número 027525000039, adjudicado a FCC Medio Ambiente, S.A., ¿puede indicar el delegado cuántos vehículos y de qué tipología han sido incorporados mediante dicho contrato y cuántos de ellos suponen un incremento respecto del número de vehículos previsto en el contrato original del



servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos actualmente en ejecución?

39. ¿Puede detallar cuántos vehículos de los previstos en el contrato original del servicio de limpieza han quedado fuera de servicio por avería, rotura o inutilización en los últimos meses?
40. ¿Dónde se encuentra actualmente esa maquinaria que ha quedado fuera de servicio y qué destino se le ha dado desde que dejó de prestar servicio efectivo?
41. ¿Puede confirmar el delegado si alguno de esos vehículos que se habían considerado fuera de servicio o inutilizados ha vuelto a prestar servicio de forma puntual o habitual tras la incorporación de la nueva maquinaria alquilada mediante el expediente 027525000039?
42. ¿Puede indicar si, cuando alguno de los vehículos contratados en régimen de alquiler deja de prestar servicio, su sustitución se realiza con otros vehículos incluidos en el propio contrato de alquiler o con maquinaria antigua que formaba parte del contrato original?
43. En los supuestos en los que no se ha prestado el servicio con la totalidad de los vehículos previstos contractualmente, ¿qué descuentos económicos o penalizaciones se han aplicado al adjudicatario conforme a las prescripciones técnicas y cláusulas del contrato?
44. ¿Puede aclarar el delegado si el número total de vehículos actualmente en servicio, sumando los procedentes del contrato original y los incorporados mediante el expediente 027525000039, es superior al número de vehículos inicialmente previsto en el contrato original del servicio de limpieza?

Visto el expediente de contratación – SU33/2025, en concreto adquisición de dos vehículos hidrolimpiadores, se solicitan las siguientes aclaraciones por parte del Sr. Delegado responsable del área:

45. ¿Puede indicar quién está realizando materialmente el uso de los dos vehículos hidrolimpiadores de alta presión adquiridos en el expediente SU33/2025 y bajo qué título jurídico se está produciendo dicho uso?
46. ¿Están siendo utilizados los dos vehículos hidrolimpiadores de alta presión por personal municipal o por la empresa concesionaria del servicio de limpieza?
47. ¿Existe decreto o acuerdo expreso del órgano competente que autorice la adscripción o cesión de los dos vehículos hidrolimpiadores de alta



presión adquiridos en el expediente SU33/2025, e informes técnicos que lo respalden?

48. Teniendo en cuenta que el contrato del servicio de limpieza se encuentra en situación de continuidad, ¿estaba prevista en el contrato original o en alguna modificación formal la incorporación de nuevos vehículos como los dos hidrolimpiadores de alta presión adquiridos en el expediente SU33/2025?
49. ¿Considera el delegado competente que la incorporación de nuevos medios materiales no previstos inicialmente durante la continuidad del servicio supone una alteración de las condiciones de ejecución del contrato o en su caso bajo su entendimiento continuidad del servicio?
50. ¿Puede aclarar el delegado competente si la utilización de nuevos medios materiales no previstos en el contrato original, durante un periodo de continuidad del servicio, podría constituir una prestación sin cobertura contractual o una situación asimilable a un contrato de hecho conforme a la Ley de Contratos del Sector Público?
51. ¿Se ha tramitado alguna modificación contractual o expediente específico que ampare la utilización de los dos vehículos hidrolimpiadores de alta presión durante la continuidad del servicio?
52. ¿Se ha comunicado a la Diputación de Sevilla, como entidad concedente de la subvención, el uso de los dos vehículos hidrolimpiadores de alta presión en el contexto actual del contrato en continuidad por la empresa concesionaria del servicio que actualmente presta el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos?

RUIZ TAGUA
MARIA JOSE
- 47001903T

Firmado digitalmente
por RUIZ TAGUA MARIA
JOSE - 47001903T
Fecha: 2026.01.27
22:05:17 +01'00'



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0042ADED0001Z4N0E1P7S9
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 27/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2026 22:09:17
[-RR:DD-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2026 3925 - 27/01/2026 22:07

ENTRADA: 20263925
Fecha: 27/01/2026
Hora: 22:07
Und. reg: 1

